



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

RESOLUCIÓN Nro. (0971) DEL 24 DIC 2024

"Por la cual se realiza una modificación del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección de Educación Policial vigencia fiscal 2024"

LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN POLICIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 94 de la Ley 2179 del 30 de diciembre de 2021 y las Resoluciones Nros. 0579 del 28 de febrero de 2024 y 0657 del 01 de marzo 2024 y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos.

Que el artículo 19 ídem señala que: "Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano"...

Que el Decreto 412 del 02 de marzo de 2018, modificó el artículo 2.8.1.5.6. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", en su artículo 8 indica que las modificaciones al Detalle del Gasto dispuso que "Las modificaciones anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por resolución del representante legal en caso de no existir aquellas".

Que la Dirección de Educación Policial a través de la Resolución Nro. 00008 del 01 de enero de 2024 "Por la cual se asignaron, unas partidas anuales del Presupuesto de Ingresos y Gastos, para atender las necesidades prioritarias de la Dirección y las Escuelas de Policía".

Que se hace necesario modificar el Presupuesto de Funcionamiento asignado en la Resolución Nro. 00008 del 01 de enero de 2024, en el sentido de contracreditar y acreditar unas partidas presupuestales destinadas para el cumplimiento de las actividades propias de las Escuelas de Policía, con el fin de atender las comunicaciones oficiales Nros. 2-2024-071880 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, GS-2024-019105-DIEPO, GS-2024-012733-ECSAN, GS-2024-012036-ESJIM, GS-2024-009670-ESCAR, GS-2024-009700-ESCAR, GS-2024-008541-ESSUM, así mismo realizar las reducciones del presupuesto de saldos de contratos ejecutados que se encuentran en la Dirección de Educación Policial en sus unidades adscritas, con el fin de realizar una correcta ejecución presupuestal.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Gastos de Personal, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de contracreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

SECCIÓN 16-01-03
UNIDAD 03 EDUCACIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO
A					10	C	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4.120.937,48
01					10	C	GASTOS DE PERSONAL	\$4.120.937,48
01	02				10	C	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$4.120.937,48
01	02	01			10	C	SALARIO	\$3.172.000,00
01	02	01	001		10	C	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$3.172.000,00
01	02	01	001	001	10	C	SUELDO BÁSICO	\$2.738.000,00
01	02	01	001	006	10	D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	\$2.738.000,00
						C	PRIMA DE SERVICIO	\$289.333,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	\$248.000,00
						D05E11	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA	\$41.333,00
01	02	01	001	010	10	C	PRIMA DE VACACIONES	\$144.667,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	\$124.000,00
						D05E11	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA	\$20.667,00
01	02	02			10	C	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$948.937,48
01	02	02	001		10	C	PENSIONES	\$361.316,89
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$134,19
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	\$358.882,50
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	\$2.300,00
01	02	02	002		10	C	SALUD	\$67.200,00
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$80.400,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	\$6.800,00
01	02	02	003		10	C	AUXILIO DE CESANTÍAS	\$292.226,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	\$250.480,00
						D05E11	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA	\$41.746,00
01	02	02	004		10	C	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$47.600,00
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$43.700,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	\$3.900,00
01	02	02	005		10	C	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$17.200,00
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$17.200,00
01	02	02	006		10	C	APORTES AL ICBF	\$48.436,87
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$43.236,87
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	\$5.200,00
01	02	02	007		10	C	APORTES AL SENA	\$37.589,48
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$31.789,48
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	\$5.800,00

RESOLUCIÓN NÚMERO						0971		DE		24 DIC 2024		PÁGINA 2 DE 4	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"													
01	02	02	008	10	C	APORTES A LA ESAP							\$37.589,48
					D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER							\$31.789,48
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR							\$5.800,00
01	02	02	009	10	C	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS							\$39.778,96
					D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER							\$33.978,96
					D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR							\$5.800,00
TOTAL CONTRACRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS												\$4.120.937,48	
ARTÍCULO 2o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Gasto de Personal, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:													
SECCIÓN 16-01-03													
UNIDAD 03 EDUCACIÓN													
PRESUPUESTO DE GASTOS													
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO						CRÉDITO
A					10	C	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						\$4.120.937,48
'01					10	C	GASTOS DE PERSONAL						\$4.120.937,48
01	02				10	C	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL						\$4.120.937,48
01	02	01			10	C	SALARIO						\$3.172.000,00
01	02	01	001		10	C	FACTORES SALARIALES COMUNES						\$3.172.000,00
01	02	01	001	001	10	C	SUELDO BÁSICO						\$3.172.000,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL						\$3.172.000,00
01	02	02			10	C	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA						\$948.937,48
01	02	02	001		10	C	PENSIONES						\$948.937,48
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL						\$948.937,48
TOTAL CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS												\$4.120.937,48	
ARTÍCULO 3o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de contrarecreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:													
SECCIÓN 16-01-03													
UNIDAD 03 EDUCACIÓN													
PRESUPUESTO DE GASTOS													
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO						CONTRACRÉDITO
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						\$1.583.984.534,35
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						\$1.255.107.695,01
'02	'01	'01	'003				ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO						\$1.410.000,00
'02	'01	'01	'003	'008	10 CSF		MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES						\$1.410.000,00
					D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR						\$1.410.000,00
'02	'01	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO						\$1.253.697.695,01
'02	'01	'01	'004	'004	10 CSF		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES						\$4.554.725,00
					D08E14		ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ						\$4.554.725,00
'02	'01	'01	'004	'007	10 CSF		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES						\$0,01
					D03		ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER						\$0,01
'02	'01	'01	'004	'009	10 CSF		EQUIPO DE TRANSPORTE						\$1.249.142.970,00
					160103		EDUCACIÓN POLICIAL						\$1.249.142.970,00
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS						\$328.876.839,34
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS						\$217.264.378,58
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)						\$69.412.669,45
'02	'02	'01	'003	'002	10 CSF		PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS						\$133.038,93
					D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL						\$133.038,93
'02	'02	'01	'003	'003	10 CSF		PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR						\$285.579,00
					D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR						\$285.579,00
'02	'02	'01	'003	'006	10 CSF		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO						\$57.791.409,00
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA						\$58.700.009,00
					D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR						\$1.091.400,00
'02	'02	'01	'003	'007	10 CSF		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.						\$11.192.376,02
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA						\$11.192.376,02
'02	'02	'01	'003	'008	10 CSF		OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.						\$10.266,50
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA						\$10.266,50
'02	'02	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO						\$147.851.709,13
'02	'02	'01	'004	'001	10 CSF		METALES BÁSICOS						\$4.702.463,50
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA						\$4.702.463,50
'02	'02	'01	'004	'002	10 CSF		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)						\$81.260.180,63
					D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL						\$81.260.179,98
					D03		ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER						\$0,85
'02	'02	'01	'004	'006	10 CSF		MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS						\$61.889.065,00
					D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA						\$61.889.065,00
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS						\$111.612.460,76
'02	'02	'02	'006				SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA						\$65.217.563,68
'02	'02	'02	'006	'009	10 CSF		SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)						\$65.217.563,68
					D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL						\$16.396.634,28
					D03		ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER						\$40.128.517,59
					D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR						\$8.692.411,81
'02	'02	'02	'007				SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERV						\$6.980,00
'02	'02	'02	'007	'001	10 CSF		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS						\$6.980,00
					D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR						\$6.980,00
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN						\$18.786.428,12
'02	'02	'02	'008	'003	10 CSF		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS						\$10.000,00

RESOLUCIÓN NÚMERO 0971 DE 24 DIC 2024										PÁGINA 3 DE 4	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"											
							D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		\$10.000,00	
'02	'02	'02	'008	'005	10	CSF		SERVICIOS DE SOPORTE		\$9.449.455,06	
							D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		\$9.449.271,96	
							D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		\$183,10	
'02	'02	'02	'008	'007	10	CSF		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$9.326.973,05	
							D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		\$0,05	
							D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		\$1.800,00	
							D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		\$9.325.173,00	
'02	'02	'02	'008	'009	10	CSF		OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES		\$0,01	
							D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		\$0,01	
'02	'02	'02	'009					SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		\$19.744.626,22	
'02	'02	'02	'009	'004	10	CSF		SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		\$19.676.626,22	
							D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$6.277.812,22	
							D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		\$11.774.984,53	
							D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		\$1.623.829,47	
'02	'02	'02	'009	'006	10	CSF		SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS		\$68.000,00	
							D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		\$88.000,00	
'02	'02	'02	'010					VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN		\$7.856.862,74	
							D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$49.238,25	
							D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		\$3.691.898,75	
							D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		4.115.725,74	
TOTAL CONTRACRÉDITOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACION REC. 10 CSF										\$1.583.984.534,35	
ARTÍCULO 4o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:											
SECCIÓN 16-01-03											
UNIDAD 03 EDUCACIÓN											
PRESUPUESTO DE GASTOS											
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO				CRÉDITO
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				\$1.583.984.534,35
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				\$1.486.360.510,26
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS				\$1.486.360.510,26
'02	'01	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO				\$1.486.360.510,26
'02	'01	'01	'004	'009	10	CSF		EQUIPO DE TRANSPORTE		\$1.486.360.510,26	
							D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$1.486.360.510,26	
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS				\$97.624.024,09
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS				\$97.624.024,09
'02	'02	'02	'006				SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA				\$36.663.878,74
'02	'02	'02	'006	'009	10	CSF		SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)		\$36.663.878,74	
							D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$36.663.878,74	
'02	'02	'02	'009				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES				\$53.884.771,00
'02	'02	'02	'009	'004	10	CSF		SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		\$53.884.771,00	
							D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		\$53.884.771,00	
'02	'02	'02	'010				VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN				\$7.075.374,35
							D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		\$3.777.341,10	
							D08	ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ		\$3.298.033,25	
TOTAL CRÉDITOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACION REC. 10 CSF										\$1.583.984.534,35	
ARTÍCULO 5o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 16 SSF, en el sentido de contrarecreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:											
SECCIÓN 16-01-03											
UNIDAD 03 EDUCACIÓN											
PRESUPUESTO DE GASTOS											
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO				CONTRACRÉDITO
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				\$41.513.486,82
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS				\$41.513.486,82
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS				\$31.487.926,00
'02	'02	'01	'002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO				12.640.000,00
'02	'02	'01	'002	'007	16	SSF		ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)		12.640.000,00	
							D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		12.640.000,00	
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)				\$18.847.926,00
'02	'02	'01	'003	'006	16	SSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO				\$18.847.926,00
'02	'02	'01	'003	'006	16	SSF	D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		18.847.928,00	
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS				\$10.025.560,82
'02	'02	'02	'007				SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING				\$179.900,00
'02	'02	'02	'007	'001	16	SSF	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONEXOS				\$179.900,00
							D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		\$179.900,00	
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN				\$1.938.160,82
'02	'02	'02	'008	'005	16	SSF	SERVICIOS DE SOPORTE				\$1.938.160,82
							D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		\$1.938.160,82	
'02	'02	'02	'009				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES				\$7.907.500,00
'02	'02	'02	'009	'004	16	SSF	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL				7.907.500,00

RESOLUCIÓN NÚMERO

0977

DE

24 DIC 2024

PÁGINA 4 DE 4

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"

D06

ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR

\$7.907.500,00

TOTAL CONTRACRÉDITOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FONDOS ESPECIALES REC. 16 SSF

\$41.513.486,82

ARTÍCULO 6o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 16 SSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

SECCIÓN 16-01-03

UNIDAD 03 EDUCACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CRÉDITO
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$41.513.486,82
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$41.513.486,82
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS	\$41.513.486,82
'02	'01	'01	'004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	41.513.486,82
'02	'01	'01	'004	'009	16 SSF		EQUIPO DE TRANSPORTE	41.513.486,82
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	41.513.486,82
TOTAL CRÉDITOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FONDOS ESPECIALES REC. 16 SSF								\$41.513.486,82

ARTÍCULO 7o. Para efectos de la gestión y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIIF - Nación II, el responsable en la Oficina de Planeación desagregará las apropiaciones contenidas en la presente resolución al máximo nivel. Esta actividad será de carácter informativo y no podrá superar los valores de la apropiación aquí solicitadas.

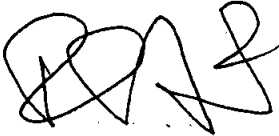
ARTÍCULO 8o. Mediante este acto administrativo, se aprueban las modificaciones a los planes anuales de adquisiciones de cada una de las unidades aquí relacionadas, las cuales deberán ser registradas en el sistema SECOP II, generando la versión correspondiente.

ARTÍCULO 9o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

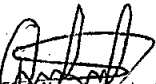
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

24 DIC 2024

Dada en Bogotá D.C., a los



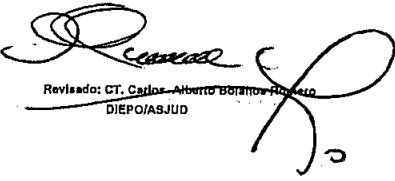
Coronei RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
Directora de Educación Policial



Elaboró: IT. Edgar Alexander Sanchez Suarez
DIEPO/PLANE



Revisado: CP. Candice Carolina Rodriguez Paz
DIEPO/SUEPO (E)



Revisado: CT. Carlos Alberto Borrero Romero
DIEPO/ASJUD



Revisado: TC. Maria Del Pilar Castro Cortes
DIEPO/PLANE

Fecha de Elaboración: 24/12/2024

Ubicación : C:\Users\edgara.sanchez\Documents\PLANEACION 2024\Resoluciones

Transversal 33 47a-35 sur, Bogotá

Teléfono 5159000

diepo.plane@policia.gov.co

www.policia.gov.co

1DS-RS-0001VER: 3

Aprobación:15-02-2024